

Fecha 04.02.2009	Sección Opinión	Página 2
----------------------------	---------------------------	--------------------

Trascendió



que el pasado 14 de enero, la directora de Producción y Planeación de Radio Educación, **Leticia Zamora Rodríguez**, solicitó oficialmente al IFE que no obligara a la emisora a suspender su programación con *spots* electorales.

“Radio Educación, por ser una estación permitida, no tiene compromisos comerciales que impliquen el manejo de un reloj que marque cortes cada 15 minutos, como lo hacen las emisoras de carácter comercial”, explicó **Leticia Zamora Rodríguez**. “El ritmo del discurso musical y hablado de la emisora, lo da propiamente la oferta de nuestra programación, cuyo objetivo es la difusión de orden cultural, educativo, informativo y de orientación; actividades todas encaminadas a la función social y al interés público, fin primordial que también persigue el Estado”.

Se explicó al IFE las características del discurso musical de la estación y se le solicitó “darnos la oportunidad de proponerle, de acuerdo con nuestra oferta programática, una pauta flexible”.

No querían cercenar a **Verdi**.

que días después, la dirección ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos del IFE le respondió a Radio Educación que “el tipo de programación de la emisora no justifica el incumplimiento de obligaciones con previsión legal”.

El IFE advirtió que si los *spots* no entraban a media ópera, Radio Educación sería “sancionado por el instituto mediante procedimientos expeditos, que podrán incluir la orden de cancelación inmediata de las transmisiones”.

La ley a secas. Así empezó el *futbolspotgate*.

que **Joaquín Gamboa Pascoe**, líder de la CTM, ya le advirtió al secretario del Trabajo, **Javier Lozano**, que no van a permitir que pase una reforma laboral que obligue a los sindicatos a hacer transparente el manejo de cuotas, ni los recursos “especiales” que obtienen en las negociaciones contractuales.

Gamboa Pascoe dice que es un mito eso de que se hacen ricos con las cuotas y que él vive con su modesto salario de líder sindical!

que **Jesús Ortega** no tendrá forma de esquivar en la conferencia de prensa que dará este mediodía el tema del apoyo que **Andrés Manuel López Obrador** les está dando a los ex aliados del PRD, hoy adversarios hostiles, PT y Convergencia.

Basta una denuncia de un militante del PRD para que el partido abra una investigación a fin de averiguar lo obvio: **López Obrador** está violando la regla perredista de apoyar sólo a... candidatos perredistas.

